Providencia
Secretaría Municipal

PROVIDENCIA, 29 JUN 2017

EX.N° 1169 **/VISTOS:** Lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto Ley N°1.263 de 1975 y, teniendo presente las facultades que me otorgan los artículos 5 letra d), 12, 65 letra a) y 79 letra b) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- El Decreto Alcaldicio EX.N°2.130 de 5 de Diciembre de 2016, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2017.-

2.- El Decreto Alcaldicio EX.N°270 de 3 de Febrero de 2017, que aprobó la Modificación Presupuestaria N°1.-

3.- El Decreto Alcaldicio EX.N°418 de 3 de Marzo de 2017, que aprobó la Modificación Presupuestaria N°2.-

4.- El Decreto Alcaldicio EX.N°766 de 2 de Mayo de 2017, que aprobó la Modificación Presupuestaria N°3.-

5.- El Decreto Alcaldicio EX.N°858 de 15 de Mayo de 2017, que aprobó la Modificación Presupuestaria N°4.-

6.- El Decreto Alcaldicio EX.N°1.068 de 16 de Junio de 2017, que aprobó la Modificación Presupuestaria N°5.-

7.- El Decreto Alcaldicio EX.N°1.122 de 22 de Junio de 2017, que modificó el punto 1.1 del Decreto Alcaldicio EX.N°1.068 de 16 de Junio de 2017.-

8.- El Acuerdo N°153 adoptado en Sesión Ordinaria N°26 de 27 de Junio de 2017, del Concejo Municipal.-

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECCIÓN DE CONTROL
CONTRALOR
V°B° PROV 28 DE 6 2017

DECRETO:

1.- Apruébase la **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6**, en los términos que más adelante se indican:

1.1.- Auméntase dentro del Presupuesto de Ingresos y dentro del Presupuesto de Gastos en los Subtítulos, Items y Asignaciones que se indican las cantidades que para cada caso se señalan:

TIPO: AUMENTO RUBRO INGRESOS
AUMENTO RUBRO GASTOS

					INGRESOS	GASTOS
SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE 2017 ANTES MODIF. M$	AUMENTO M$	AUMENTO M$
03	01		Patentes y Tasas por Derechos	65.294.952	140.000	
06	03		Intereses	200.660	23.300	
22	02		Textiles, Vestuario y Calzado	963.382		163.300
					163.300	163.300

Providencia
Secretaría Municipal

HOJA N°2 DEL DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1169 / DE 2017

1.2.- Traspásanse dentro del Rubro de Gastos en los Subtítulos, Item y Asignaciones que se indican las cantidades que para cada caso se señalan:

TIPO: TRASPASO DENTRO DEL RUBRO GASTOS

					GASTOS	GASTOS
SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE 2017 ANTES MODIF. M$	AUMENTO M$	DISMINUCIÓN M$
22	02		Textiles, Vestuario y Calzado	963.382	36.700	
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	1.175.297		20.000
22	07		Publicidad y Difusión	690.393	20.000	
22	08		Servicios Generales	15.126.004		47.000
22	09		Arriendos	3.359.041		140.000
24	01		Al Sector Privado	17.390.211	99.269	
24	01	999	Otras Transferencias al Sector Privado [1]	2.224.177	99.269	
26	01		Devoluciones	137.788	43.000	
33	01		Al Sector Privado	762.879	8.031	
33	01	999	Otras Transferencias al Sector Privado	567.050	8.031	
					207.000	207.000

2.- Envíese a la Contraloría General de la República, Intendencia Región Metropolitana y al Ministerio de Hacienda (DIPRES).-

Anótese, envíense las copias señaladas y hecho archívese.-

EVELYN MATTHEI FORNET
Alcaldesa

Municipalidad de Providencia
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL
Secretaría Municipal

MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal

AMSG/MRMQ/IMYJ/sgr.-
Distribución:
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Control
Secretaría Comunal de Planificación
Archivo
Decreto en Trámite N° 1622/